



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
Acuerdos adoptados en la primera reunión ordinaria de la Academia  
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
del 15 de febrero del 2021

**Acuerdos:**

**Acuerdo HASMMSA 01/ 2021-02-15-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó los servicios sociales para el semestre enero-junio 2021.

**Acuerdo HASMMSA 01/ 2021-02-15-02** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó las actas de Academia HASMNSA 04, HASMNSA E121, HASMNSA E122, HASMNSA E123, HASMNSA E 124, HASMNSA E125 Y HASMNSA E126.

**Acuerdo HASMMSA 01/ 2021-02-15-03** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó que el Club “Rainbow” se considere como actividad extracurricular para contribuir en la integración de la comunidad LGTBQ en la comunidad de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca.

**Acuerdo HASMMSA 01/ 2021-02-15-04** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó a los coordinadores y coordinadoras de área y bloque para el año 2021, con la excepción del área de Humanidades que espera la modificación del Plan 2020 que contiene cambios estructurales.

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 14 de febrero del 2021.- El Secretario de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, LLE. Claudia García y García MA.

LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
Acuerdos adoptados en la primera reunión ordinaria de la Academia  
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
del 15 de febrero del 2021

**CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2021. DOY FE.**